



El impacto del Conflicto Armado en los Niños y la Niñas

Bogotá, diciembre 15 de 2006

Luego de culminar su quinta misión de verificación en el marco de la “*Campaña humanitaria para la protección de las escuelas, los niños y las niñas que acuden a ellas*”, la Coalición contra la vinculación de niños y niñas y jóvenes al conflicto armado en Colombia manifiesta preocupación por la grave situación de la niñez de los departamentos de Putumayo, Cauca, Chocó, Bolívar, Sucre y Antioquia, la cual continúa siendo objeto de múltiples violaciones de derechos humanos e infracciones al derecho humanitario por parte de los grupos armados que toman parte en las hostilidades.

La Coalición pudo constatar que la vinculación de niños, niñas y jóvenes a grupos armados no ha cesado y que por el contrario ha ido en aumento. En las entrevistas sostenidas con niños y niñas, autoridades locales y organizaciones sociales, se evidenció como práctica constante el reclutamiento de niños y niñas desde los 10 años en adelante por la guerrilla. Así mismo, se recibió información sobre la vinculación de jóvenes en labores de logística, como mensajeros, campaneros o informantes por los grupos paramilitares, actualmente “desmovilizados”.

Además, se verificó la vinculación indirecta realizada por miembros de la fuerza pública mediante actividades cívico militares con niños y jóvenes, visitas periódicas a los colegios y actividades recreativas, así como su utilización en tareas de inteligencia lo cual pone en riesgo a la población infantil y desconoce el principio de distinción. La implementación de programas como “policías comunitarios” donde los niños y niñas son entrenados por la policía nacional para labores comunitarias han puesto en riesgo a las comunidades, como se evidenció en Antioquia donde las comunidades aseguran que han sido declaradas como objetivo militar por parte de los bandos contrarios.

Otra de las situaciones de preocupación es la utilización de las escuelas y otros bienes civiles protegidos, por parte de los combatientes, incluso por miembros de la fuerza pública, poniendo en grave riesgo a los niños y niñas. Además, de ser objeto de ataques armados, las instituciones educativas carecen de infraestructura adecuada, son utilizadas para acampar, se convierten en lugares de permanente acoso y abuso sexual contra las niñas, y sus docentes son amenazados y asesinados.

La política de seguridad democrática ha generado cambios radicales en las dinámicas sociales. Las comunidades son introducidas en lógicas de disciplina, autoritarismo y control social, bloqueos de alimentos y medicinas, tienen que someterse al control del territorio de forma terrestre, aérea y fluvial lo cual limita su libre circulación y el desarrollo de algunas actividades económicas como la pesca y la explotación minera. Además, el aumento del pie de fuerza ha traído consigo problemáticas sociales como embarazos a temprana edad, contagio de enfermedades de transmisión sexual y consumo de drogas las cuales son identificadas por las comunidades y algunas autoridades locales con la llegada de la fuerza pública.

Por último, preocupa de manera especial la situación de las niñas y las mujeres jóvenes en las zonas de conflicto, las cuales son blanco central de violencia de género por parte de los grupos armados. Las niñas son utilizadas por los grupos armados como medio para atacar al enemigo y son acosadas y abusadas sexualmente. La precariedad económica en la que se encuentran estas niñas y mujeres ha sido el medio para consolidar dicha dinámica de violencia de género. Durante la misión se recibieron testimonios de niñas que aseguran haber tenido relaciones por una comida o incluso 2.000 pesos.

La respuesta estatal frente a las problemáticas descritas es insuficiente. En muchas de las entrevistas realizadas a funcionarios locales estos desconocían la información recogida por la misión o manifestaban no contar con programas focalizados para atender dichas problemáticas. Particularmente, frente a la ocupación de escuelas, algunos funcionarios señalaron haber iniciado gestiones para impedir dicha situación pero que a los pocos días la fuerza pública volvía a ocupar las escuelas haciendo caso omiso de la solicitud.

En el marco de este contexto de grave vulneración de los derechos de la infancia la Coalición:

- i) Insta al gobierno nacional a que se haga seguimiento a la grave situación de los derechos humanos de los niños y las niñas y se tomen las medidas necesarias para la garantía y restablecimiento de los derechos de aquellos niños y niñas víctimas del conflicto.
- ii) Exhorta a las Fuerzas Armadas y a los grupos armados a que respeten el Derecho Internacional Humanitario y en especial el principio de distinción de la población civil.
- iii) Alienta a las Fuerzas Armadas a cesar prácticas como el uso de niños en inteligencia y labores de logística, el uso de escuelas, centros de salud y espacios de esparcimiento basado en lo que establece el Derecho Internacional Humanitario.
- iv) Exhorta a los grupos paramilitares desmovilizados y en proceso de desmovilización a que entreguen a los niños y niñas vinculados a sus filas y den información que permita identificar a aquellos niños que han retornado a sus comunidades sin recibir la asistencia necesaria como víctimas de reclutamiento.

Coalición contra la vinculación de Niños y niñas al Conflicto Armado en Colombia:

Benposta – Nación de Muchachos
Acción Colectiva de Objetores y Objektoras de Conciencia en Bogotá
Comité Andino de Servicios
Fundación Creciendo Unidos
Fundación Dos Mundos
Fundación para la Educación y el Desarrollo – FEDES
JUSTAPAZ
Taller de Vida
terre des hommes – Alemania
Servicio Jesuita a Refugiados

Para mayor información comunicarse a coalico@etb.net.co o consultar nuestra página Web www.coalico.org